



- - - - - Delimitación PEOP
- Áreas de Intervención**
- Límite Áreas de Intervención (de Reestructuración o de Remodelación)
- Límite Unidades de Ordenación (antiguos subámbitos de actuación). Para su gestión ver ficha correspondiente en la Normativa Urbanística Particular
- CA-7
UO-1 Numeración Áreas de Intervención
- UO-1 Numeración Unidades de Ordenación
- M1/E1 Referencia de agrupación edificatoria (ver ficha para uso y volumetría)
- VII Alturas en número de plantas totales
- Actuaciones Unitarias (fuera de las Áreas de Intervención)**
- Remodelaciones en el espacio público y viario
- Reurbanizaciones en el espacio público y viario
- Intervenciones de nueva edificación
- Intervenciones en la edificación existente
- Posibles Áreas de Rehabilitación Integrada

ERDU
ERDU S.L.
Jose María Ordóñez González, Jesús Solís Jiménez, María del Carmen Berrocal Caparrós

0.12 Intervenciones programadas
 ESC. 1/2000 PEOP CHC: TEXTO REFUNDIDO enero - 2006

